

### Sumario

*En la caridad pastoral está la raíz de la identidad del presbítero como hombre de Dios al servicio de los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Teniendo en cuenta este presupuesto, el autor sostiene la tesis de que la caridad pastoral debe ser el estilo de vida propio, no solo del presbítero como tal, sino del candidato al presbiterado desde su formación inicial. Para lograr su objetivo, establece la diferencia entre la caridad bautismal y la caridad pastoral, profundiza en la caridad pastoral como la virtud que configura con los sentimientos y las actitudes de Cristo, buen pastor; e identifica las implicaciones que esto tiene en el proceso de la vida del seminario.*

## La caridad pastoral en el seminario como elemento de formación presbiteral

Pbro. Raúl Islas Olvera (México)  
*Licenciado en Teología con énfasis en Formación  
Sacerdotal  
Universidad Pontificia Bolivariana-UPB  
Instituto Teológico Pastoral para América Latina-  
ITEPAL/CELAM*

## Introducción

**L**a vida del presbítero está encaminada a transparentar la vida misma de Cristo Buen Pastor, sus actitudes, sus sentimientos, sus criterios y su entrega. Para ello es importante que el presbítero viva su ministerio en una total donación de sí mismo. Y es por el sacramento del orden que el presbítero recibe la facultad de asemejarse a Cristo en su entrega de sí. Es revestido con el principio que movió la vida de Jesús, su criterio íntimo, su estilo de vida: la Caridad Pastoral. A partir de la ordenación, el presbítero no es un ser para sí, sino un ser para los demás, que en el ritmo diario de su vida debe entregar sus sentimientos, actitudes, carismas y criterios para ser servidor de Cristo y de la Iglesia en la concreción de la comunidad en la que ejerce su ministerio pastoral.

Sin embargo, el ser y quehacer de los presbíteros exige un camino de configuración, un proceso en el que paulatinamente el presbítero se va asemejando a Cristo. Nos encontramos ante un interrogante: la formación inicial, que se brinda hoy día en nuestros seminarios, ¿va encaminada a configurar al seminarista con el corazón de Jesucristo? No podemos aventurarnos a dar una respuesta positiva o negativa de manera general, sino que podemos mirar hasta dónde nuestros seminarios, los planes de formación y los agentes de la formación van orientando la vida del seminarista para configurarlo con el ser y actuar de Cristo. El elemento céntrico que nos sirve de parámetro para tal cometido es la Caridad Pastoral, elemento imprescindible e irremplazable, elemento formativo que va «formando el corazón» del candidato para configurarlo con el corazón de Cristo buen Pastor.

510

De aquí que la caridad pastoral sea el estilo de vida propio del presbítero desde su formación inicial. El proceso formativo es el tiempo oportuno para que el candidato adquiera los sentimientos del Buen

Pastor, se configure con Él y se identifique con Él en toda su persona. Por eso, en el presente artículo pretendo señalar algunos elementos de Vaticano II y la Pastores Dabo Vobis para sostener esta afirmación.

He estructurado esta reflexión en tres partes: En la primera, presento algunos elementos magisteriales que distinguen la caridad pastoral de la caridad bautismal. En la segunda, delinearé apenas, algunos fundamentos magisteriales de la caridad pastoral para identificarla como la virtud que configura con los sentimientos y actitudes de Cristo buen pastor. Para ello muestro el sentido que el Vaticano II y la Pastores Dabo Vobis dan a la expresión de que «la caridad pastoral configura con Cristo». Luego, con base en la teología presbiteral del concilio, se extraen las líneas magisteriales que señalan la caridad pastoral y sus implicaciones para vivir este estilo de vida específico de pastor al entregar su vida en imitación de Cristo. En la tercera parte esbozo apenas algunas implicaciones señaladas por la Pastores Dabo Vobis para abrazar la caridad pastoral desde la formación inicial. Para ello, fundamento magisterialmente que el seminario es la comunidad que configura con la caridad del buen pastor. Así mismo señalo las implicaciones de la caridad pastoral como configurativa con Cristo desde la formación inicial. Posteriormente presento los fundamentos para decir que el papel de los responsables directos de la formación es indispensable para asumir esta configuración desde la formación inicial.

## 1. Elementos esenciales de la caridad pastoral

### 1.1. *Naturaleza del tema*

Hasta antes del Vaticano II no se utiliza el término Caridad Pastoral sino el de Ascesis del Pastor de Almas. Es a partir del Vaticano II cuando se comienza a hablar de Caridad Pastoral, y la explica como expresión del pastoreo propio que hace el presbítero en imitación de Jesús Buen Pastor. El Vaticano II compila el ser y quehacer del presbítero en esta expresión. A lo largo del Concilio y fundamentalmente de Presbyterorum Ordinis, Optatum Totius y la Exhortación Apostólica Postsinodal Pastores Dabo Vobis, se señala la caridad pastoral como el estilo de vida que configura al Ordenado con la persona de Jesús.

A la caridad pastoral le antecede, en el ordenando, la caridad dada por el Espíritu en el bautismo, caridad que es propia de todos los cristianos, la caridad bautismal. Esta caridad bautismal debe ser vivida en plenitud por todo cristiano y por ende por todo seminarista candidato al presbiterado por el hecho de ser cristiano. A medida que la desarrolle y potencie en su persona le servirá de base para identificar su vida con Cristo y para potenciar en él la vivencia de la caridad pastoral. Así, la caridad pastoral además de ser, por parte del Espíritu, un don dado en la ordenación sacerdotal, involucra, también, al candidato para asumirla paulatinamente como la virtud que trasciende su caridad bautismal llevándola a la concreción propia de su ministerio presbiteral como caridad pastoral. Veamos este proceso en el cristiano-seminarista.

## **1.2. La caridad bautismal**

### **1.2.1 La Caridad Bautismal es común a todo cristiano**

La caridad bautismal es el signo peculiar de la misión de Cristo, y Cristo la participa a todos los cristianos. Al estar en todos los cristianos como una virtud operante del Espíritu, los convierte en instrumentos aptos para la prosecución de la obra redentora de Cristo. Los bautizados tienen la tarea de hacer vivo el amor y la redención de Cristo en medio de su historia, no es cualquier don o virtud, es el estilo de vida por el que el cristiano se va adhiriendo a las personas divinas. Veamos las características que la definen y especifican.

### **1.2.2 Naturaleza Teológica**

El origen de toda caridad es la Trinidad. Es donde cobra todo su significado, sus implicaciones y su misión (AG 2). La caridad es una realidad Trinitaria que tiene una particularidad: la autodonación: El amor que emana del Padre, le lleva a encarnar al Hijo. La caridad en el creyente es primordial y es originada por el Espíritu Santo en los fieles. Él la comunica mediante el sacramento del bautismo para el bien de la Iglesia, para formar entre todos los bautizados un solo cuerpo y crear una conexión íntima con la cabeza que es Cristo (LG 7; cf. 1 Cor 12,1-13,26; Col 1,15-18). Imprime en los fieles el deseo de conformarse a Cristo (LG 7), configura en su ser, conforma con las virtudes del que es



la Cabeza del cuerpo, renueva, vivifica, une y mueve en el vivir prestando al otro los servicios para la salvación (LG 7).

### *1.2.3 Primacía de la Caridad Bautismal*

La caridad en la vida del cristiano tiene fundamental importancia: La característica de esta virtud es que no tiene límite, implica darlo todo, amar hasta el fin (Jn 13,1). La caridad en la vida del cristiano es la gloria y testimonio de la Iglesia de Cristo (GS 88). Su primacía le lleva a convertirse en elemento fundamental del ser cristiano. Es su motor, el centro de su vida por el que vive su fe, y debiera ser el estilo de vida que rigiese todas sus decisiones y sentimientos. Es su identidad «En esto conocerán que son mis discípulos, en que se aman los unos a los otros» (Jn 13,35). Ya lo exponía el Apóstol: «Ya puedo dar en limosnas todo lo que tengo, ya puedo dejarme quemar vivo, que, si no tengo caridad, de nada me sirve» (1 Cor 13,1).

Además, al ser centro de la vida del cristiano, se vuelve criterio de vida. Torres Queiruga señala que si toda religión tiene un centro dinámico, desde el que se orienta su ser y quehacer, no puede caber duda, para el cristiano ese centro es el amor, es la característica inconfundible y propia del cristiano, es la fuerza configuradora con su creador. O como lo diría Alfaro, «Amar a Dios significa identificarse con el Dios del amor, con el Dios que existe para nosotros como amor a todos los hombres en su Hijo». Marca al cristiano en su opción fundamental, sus decisiones, sus sentimientos, su actuar, su pensar, su vivir en relación con los demás. Vivir la caridad cristiana es entregarse a ser como Cristo que vive en nosotros.

Toca tan profundamente la condición del cristiano que le identifica con la Trinidad. Es tan esencial en la vida del creyente que es parámetro del amor divino y del amor al prójimo. La caridad señala la continua intimidad, la penetración divina que va transformando al cristiano desde sus entrañas configurándolo paulatinamente con su Amor divino, capacitándolo para amar al otro sin distinción, sin límite y sin interés alguno (cf. LG 42; SC 59).



### *1.2.4 La Caridad Bautismal y la Misión*

Por naturaleza la caridad desborda a la persona misma, la mueve a donarse a los demás, es una realidad transformante de la persona, de la Iglesia y de la sociedad. El cristiano al vivir la experiencia del amor divino, sale de sí para comunicarlo a los demás. El Vat. II, señala también que la caridad bautismal es para el cristiano, la expresión activa del sacerdocio de Cristo (AG 2). La caridad cristiana le lleva al testimonio de vida, en virtud de su participación en la dimensión profética, sacerdotal y regia de Cristo. De aquí que los bautizados estén llamados a una misión específica del cristiano: testimoniar a Cristo de palabra y con sus obras. De esta manera hará de su existencia una ofrenda agradable a Dios, santificándose a sí mismo en el cumplimiento del mandato del amor.

La caridad bautismal tiene una dimensión social que es el compromiso del creyente ante las necesidades del marginado y del pobre, y de modo general es entendida como una acción *ad extra* del creyente. El hombre no puede amar al prójimo sino haciendo algo por él, es decir, mediante la vivencia de la caridad en la acción transformadora del mundo, que comprende y se integra a la vez en el amor y servicio a la humanidad en la dimensión trascendente del amor a Dios. Esta dimensión es consecuencia de la vivencia de la única caridad. Particularmente se vive desde cada vocación específica, sea en la vida conyugal o de célibes, así como en el ejercicio de las diversas actividades sociales, políticas, económicas, culturales, científicas, artísticas y educativas (GS 30).

Hasta aquí se ha especificado la naturaleza y la primacía de la caridad. Sin embargo, queda aún por señalar la fundamentación teológica de la caridad pastoral en la caridad bautismal. Esta es la intención del numeral siguiente que nos aportará los elementos para delimitar la caridad bautismal y la caridad pastoral para señalar esta última como propia del presbítero.

### *1.2.5 Distinción entre Caridad Bautismal - Caridad Ministerial*

Para distinguir la caridad pastoral de la caridad bautismal, es necesario hablar acerca del ministerio de los laicos como partícipes del



sacerdocio de Cristo y del ministerio presbiteral como facultado para actuar *in persona Christi*.

El ministerio bautismal es un sacerdocio único, pues ofrece su propia vida asumiendo una caridad que implica necesariamente un sacerdocio existencial, entregarse a los demás, una donación de amor para el servicio a los hermanos. El culto del ministerio bautismal consiste en transformar la existencia por medio del amor a Dios (1 Pe 2,5; Rm 12,1; 1 Cor 10,31). La caridad fraterna se hace posible en la vivencia de su sacerdocio como servicio solidario a los hermanos y ofrenda a Dios.

Por lo que toca al ministerio presbiteral, ejerce su sacerdocio en la celebración de la Eucaristía, en la administración y recepción de los sacramentos, en la oración y en el testimonio de vida. En la PDV encontramos elementos teológicos que ayudan a ubicar que el sacerdocio ministerial está al servicio del sacerdocio bautismal (nn. 14.17.37) y como representación sacramental de Jesucristo (nn. 15.16.22.27.70). De esta reflexión teológica se descubre que el sacerdocio ministerial es un sacerdocio sacramental, a diferencia del sacerdocio existencial de todos los bautizados. Esto indica que el sacerdocio ministerial conlleva al presbítero a una función específica: ser cauce sacramental. Esto es, que el sacerdocio ministerial es signo e instrumento de la presencia mediadora de Cristo en el Iglesia.

Agostino Favale, expone que en realidad se da una unidad de estos dos sacerdocios en la única persona del presbítero. El ministro ordenado, está llamado a vivir su ser cristiano, su sacerdocio común de una forma específica, cualificada por la vivencia de su sacerdocio ministerial. La peculiaridad del sacerdocio ministerial, está en el servicio, que Cristo escogió para sí mismo (Mc 9,35). La identidad del cristiano ordenado, es vista por el Vat. II y la exhortación PDV desde la perspectiva del servicio del Buen Pastor (cf. LG 18.28; PO 3; PDV 70). Así que lo propio del sacerdocio ministerial consiste en ser signo de Cristo glorificado, Cabeza, Pastor y Esposo de la Iglesia por medio de la entrega de sí mismo.

Sin embargo no pueden confundirse, pues se da una ministerialidad que corresponde a todos los bautizados y otra específica propia



de cada sacramento, son dos modalidades esencialmente diferenciadas de participación en el único sacerdocio de Cristo. Algunos autores contemporáneos como Esquerda Bifet, Ponce Cuellar, Walter Kasper, prosiguen esta reflexión, quienes dicen que quedan equiparados a Jesucristo y que constituye, a quien lo recibe, en su testigo público y oficial.

Por tanto, se trata de una diferencia por naturaleza, de dos formas de configuración con Cristo sacerdote en planos distintos no solo por operación, sino ontológicamente distintos. A ellos corresponden respectivamente poderes, funciones, y mediaciones específicamente diversas. Se distinguen por la llamada que Dios les ha hecho, por los carismas del Espíritu que los ha configurado a Cristo y preparado para sus funciones específicas en la Iglesia; unos como profetas de la Palabra, presidentes de la Eucaristía y pastores de la Iglesia; los otros como testigos del Evangelio insertos en una realidad concreta desde donde darán testimonio según la vida que elijan vivir como cristianos.

Teniendo clara esta diferencia «esencial» entre ambos sacerdocios, quedan puestas las bases de que la caridad pastoral es específicamente la caridad del sacerdocio ministerial como fruto de su configuración propia con Cristo Pastor, pues si la caridad bautismal parte del sacramento del bautismo (PO 2), la caridad pastoral parte del sacramento del orden. Veamos entonces, la particularidad de la caridad pastoral.

### **1.3. La caridad pastoral**

Presbyterorum Ordinis afirma que, por la ordenación, el presbítero queda configurado con Cristo, participa del principio interior que animó la vida de Jesús y que ahora animará toda su vida ministerial (cf. PO 14; PDV 23). Queda facultado para realizar todo su ministerio in persona Christi (cf. PO 2.12).

516

Específicamente es una sola virtud la que configura al ministro ordenado con Cristo Pastor: la Caridad Pastoral. La teología conciliar la perfila como la identidad del presbítero quien por la imposición de manos ha quedado configurado con Cristo Pastor para vivir sus actitudes y sentimientos. Por ser Vaticano II quien da origen a esta expresión veamos cuál es el sentido que le da y cuáles los aportes de la PDV para



enriquecerlo, así como el de los posteriores documentos latinoamericanos y cómo la ilustran los aportes de autores contemporáneos.

### *1.3.1 El Sentido de la Caridad Pastoral*

El Concilio Vaticano II, en el número 14 del Decreto *Presbyterorum Ordinis*, es el primero en utilizar la expresión: caridad pastoral. En vez de apuntalar una definición delimitada, expone la concepción que se tiene de esta nueva expresión. Es el principio interior que define y unifica el ser y quehacer del presbítero, es su identidad, es el principio interior que une su vida interior con sus labores pastorales (cf. PO 14). Vaticano II, incansablemente señala que el núcleo, el eje del presbítero es el ser Pastor e imitar, por la caridad pastoral, las virtudes y sentimientos de Cristo Pastor.

Pero ¿qué es la Caridad Pastoral? ¿Cuál es su importancia para que en ella Cristo compendie sus actitudes y sentimientos de Buen Pastor? Son preguntas que saltan ante la profundidad teológica de este planteamiento.

El Papa Juan Pablo II, en *Pastores Dabo Vobis*, nos da un primer elemento para interpretar la Caridad Pastoral. Parte de que Cristo es Cabeza y la Iglesia es su Cuerpo (n° 21.23). Su autoridad es ser «modelo» de actitudes y comportamientos que le llevan a la donación total de sí mismo. Aquí expresa la concepción de la caridad pastoral como el principio que anima al presbítero a la donación absoluta de sí mismo por el servicio a los hombres, por el ser para los demás.

El segundo elemento que nos presenta la PDV para interpretar la Caridad Pastoral es Jesús como Buen Pastor basado en Jn 10, 1-21 (n° 21). La Iglesia es su grey. Cristo se compadece de la gente porque estaban como ovejas sin pastor (cf. Mt 9,35-36); busca las dispersas y las descarriadas (cf. Mt 18,12-14); hace fiesta al encontrarlas, las acoge, las defiende, las conoce y las llama por su nombre (cf. Jn 10,3). Con este elemento enfatiza la óptica presbiteral de Vat. II, el presbítero es Pastor asumiendo las virtudes y sentimientos del Buen Pastor.

Un tercer elemento que nos proporciona es Cristo como Esposo de la Iglesia (n° 22). Cristo ama a la Iglesia hasta tal punto que la alimenta



con su propia vida. Es Cristo mismo quien por amor a la Iglesia entrega toda su persona, con entrega total acoge, sana, libera, perdona, porque se entrega con el mismo amor con el que el Padre ama al Hijo. El presbítero asumirá este mismo amor esponsal por la Iglesia hasta dar su vida.

Con estos tres elementos la PDV, consolida en el número 23 lo que es la Caridad Pastoral:

«Es aquella virtud con la que nosotros imitamos a Cristo en su entrega de sí mismo y en su servicio. No es sólo aquello que hacemos, sino la donación de nosotros mismos lo que muestra el amor de Cristo por su grey. La caridad pastoral determina nuestro modo de pensar y de actuar, nuestro modo de comportarnos con la gente».

La caridad pastoral cobra sentido y significado por la intimidad en el misterio Trinitario. El presbítero, en la medida que penetre en el «misterio de Dios» se verá facultado para vivir su «ministerio» como caridad pastoral. La intimidad con el misterio le llevará a comprender la cercanía y el amor de Dios al hombre y esto es lo que impulsa al presbítero a hacerlo «presente y operante en el misterio del hombre».

### *1.3.2 Naturaleza teológica de la Caridad Pastoral*

La teología conciliar trasluce que la caridad pastoral emana de la Trinidad, tiene su origen en la comunión Trinitaria (PDV 70). Es en la Trinidad donde el presbítero encuentra su razón de ser, ya que es a través del presbítero que Dios sigue ejercitando en la historia la actividad que sólo a él le pertenece de ser cabeza y Pastor (cf. Dir. 1.3).

La PDV, además de señalar que la caridad pastoral es otorgada por el sacramento del orden, expone que el ministerio presbiteral, por ser una participación del ministerio de Jesucristo Cabeza y Pastor, expresa y revive su caridad pastoral (PDV 24). De este modo, el presbítero queda inserto en el misterio Trinitario, queda facultado para vivir en su ministerio la caridad Trinitaria. El sacramento produce en el ordenado «un nuevo modo de ser y de obrar».

Otro sacramento primordial en la naturaleza de la caridad pastoral es la Eucaristía. La teología conciliar manifiesta que la caridad pas-

toral fluye sobre todo del sacrificio eucarístico (PO 14). Los padres conciliares sostienen que este sacramento es el núcleo y centro vital para que el actuar presbiteral sea un permanente signo del Pastor. La caridad del Buen Pastor es el punto de referencia y coherencia de toda la espiritualidad sacerdotal (cf. LG 41; PDV 23; Dir. 43; DSD 70.72.123.135.157.159).

### *1.3.3 El Centro de la Caridad Pastoral*

La primacía de la caridad pastoral se encuentra entretejida por el núcleo que la constituye: Amar con el mismo amor de Cristo. Es el eje que mueve la vida de Jesús y del presbítero en su actuar y en su identidad. Por la donación de sí, como contenido esencial de la caridad pastoral, «queda definido nuestro modo de pensar y de actuar». Es así como la PDV especifica la particularidad en la que el presbítero ejercerá su ministerio, agrega, lo hará como «*amoris officium*» (PDV 23), asumiendo su entrega como el estilo de vida en todo lo que es y realiza como *alter Christus*.

Recapitulando, hasta aquí, hablar de la caridad bautismal nos ha servido de punto de partida para definir la noción de caridad y, luego, para señalarla como la virtud propia de todo cristiano, incluso del presbítero. Si bien, la caridad común a todo bautizado, en el empeño de la oración y comunión con Cristo, llega a transformar la persona del cristiano en un auténtico discípulo, la caridad pastoral configura al presbítero en un auténtico pastor, haciéndolo capaz de asumir la caridad Trinitaria-Cristocéntrica. La caridad pastoral se entiende a partir del ser y actuar de Jesús como criterio de vida que le llevó a concretar su ministerio en el ser para los demás en sus múltiples situaciones existenciales.

La caridad pastoral, por tanto, es virtud específica del presbítero, ya que es dada como don sólo por el sacramento del orden y es dada para obrar «*in persona Christi*», haciendo las veces de Cristo, Cabeza, Pastor y Esposo de la Iglesia. Esto es, entregando sacramentalmente sus sentimientos, actitudes e intencionalidades a los demás como reflejo del amor oblativo del Buen Pastor. Así la caridad pastoral llega al culmen de su esencia al llevar al presbítero a que se experimente amado hasta el extremo por Cristo y hacer manifiesta la caridad pastoral de aquel con quien se configuró.

## **2. La caridad pastoral, estilo de vida que configura con cristo**

En este apartado pretendo señalar que la caridad pastoral fue el criterio que marcó la vida de Jesús y que ahora ha de marcar la vida del presbítero siendo ésta su estilo de vida, su ser pastor al estilo de Jesús. Para tal cometido es indispensable averiguar en el Vaticano II y en la Pastores Dabo Vobis en profundidad qué se quiere decir con la expresión «configura».

### **2.1. El sentido que el Vaticano II y la pastores dabo vobis dan a la expresión «configura»**

#### **2.1.1 El sentido que le da el Vaticano II**

El sentido que le da el Vaticano II subyace en los efectos que tiene la «configuración» en el ordenado:

- Queda asemejado a Cristo: para ser «colaborador del orden Episcopal». Se convierte, en «instrumento vivo» (PO 12).
- Queda consagrado a Dios, participa de una forma especial del sacerdocio de Cristo (PO 5).
- Le faculta para gozar de una disponibilidad interior, virtud característica del presbítero como expresión de la caridad pastoral (PO 15).
- Sólo al ser configurado con Cristo puede actuar in persona Christi (LG 21).
- Podrá representar a Cristo en la medida que se identifique con su ministerio humilde y despojado.
- Le hace parte del misterio del Sacerdocio de Cristo.
- Lo hace signo visible de Cristo a través del comportamiento de su propia vida.
- Dirigente y Pastor del Pueblo de Dios (cf. PO 13).
- Unifica su vida uniéndose a Cristo en el conocimiento de la voluntad de Dios y en la entrega de sí mismo (PO, 14).
- Hay entre Cristo y su instrumento una unión comparable a la misma unión hipostática (cf. LG 8).
- Tiene el deber de anunciar el Evangelio, formar y acrecentar el Pueblo de Dios, inducir a los demás mediante el buen comporta-

miento y su vida de oración, la explicación de la doctrina cristiana (cf. PO 4), administrar los sacramentos (cf. PO 5), educar en la fe y preocuparse de que todos conozcan y vivan la vida cristiana (cf. PO 6).

Es así como el Concilio abre una nueva perspectiva del ministerio presbiteral como fruto de su teología presbiteral, identificado a Cristo mediante la autoridad del servicio, mediante la ofrenda absoluta de sí mismo por el amor a la Iglesia. Con la teología presbiteral de Vaticano II el sentido de la «configuración con Cristo», es la nueva concepción del presbítero, que lejos de pertenecer a la cabeza de una sociedad perfecta está en el último puesto para ser cabeza y autoridad siendo modelo de servicio. El sentido más profundo que cobra esta expresión es que queda facultado para actuar in persona Christi, identificando sus sentimientos, actitudes, virtudes, decisiones y todo lo que él es, con la persona de Jesús, para hacer sus veces de Pastor del Pueblo, Cabeza de su Cuerpo, Esposo de su Iglesia.

### *2.1.2 El sentido que le da la Pastores Dabo Vobis*

Ahondando en la teología presbiteral del concilio, señala la naturaleza, el momento de la configuración diciendo: «Con la efusión sacramental del Espíritu Santo que consagra y envía, el presbítero queda configurado con Jesucristo Cabeza y Pastor de la Iglesia y es enviado a ejercer el ministerio pastoral» (nº 70; cf. nº 33).

Los elementos que expone la PDV para darle sentido a la expresión «configura» son:

- Recibe como don una 'potestad espiritual', que es participación de la autoridad por la cual Jesucristo, mediante su Espíritu, guía a la Iglesia» (nº 21).
- Lo capacita y compromete para actuar personificando a Cristo mismo.
- Lo configura con su vida entera (nº 20.15).
- Por la configuración, el presbítero «está llamado a ser 'imagen viva' de Jesucristo, Esposo de la Iglesia (nº 22).
- El ministerio del presbítero, precisamente porque es una participación del ministerio salvífico de Jesucristo Cabeza y Pastor, expresa y revive su caridad pastoral (nº 24).

Este es, pues, el aporte del Vat. II y la PDV para deducir que la configuración con Cristo marca la totalidad de la persona del presbítero, lo inviste de las actitudes y sentimientos del buen Pastor y le faculta con la caridad pastoral para identificarlo con el estilo de vida de Jesús y con su entrega existencial.

## **2.2. La caridad pastoral, criterio de vida en la misión de cristo buen pastor**

La caridad de Jesucristo, el buen Pastor, se manifestó no sólo con el don de la salvación a los hombres, sino también con la participación de su vida (cf. Jn 1, 14). Él ha querido conocer la alegría y el sufrimiento, experimentar la fatiga, compartir las emociones, consolar las penas. La más genuina expresión de su caridad por los hombres es que ha querido vivir entre ellos siendo hombre como nosotros (PDV 72). La caridad pastoral en Jesús, no es sólo una virtud que lo distingue, es su estilo de vida, es el criterio por el que hace la voluntad del Padre y cumple su misión; es su principio interior, es la moción que dirige sus actitudes interiores que surgen del fondo de su ser y que se manifiestan concretamente en su actuar.

La expresión de este estilo de vida es la donación de sí mismo, es el dar la vida como señal de amor de totalidad (Jn 10,11-18; 15,13). La autodonación de Jesús al Padre a favor de los hombres descansa en su relación filial, así lo encontramos en labios de Jesús (Mc 14,36) y en labios del Padre (Mc 1,11; Mt 17,5). Su autodonación constituye la respuesta al amor del Padre: «Ha de saber el mundo que amo al Padre» (Jn 14,31), es el modo de amar propio de Dios hecho hombre.

Esta caridad comporta muchas disposiciones íntimas fundamentales como la «sinceridad de entrega» por la que Jesús manifiesta el contraste entre su comportamiento de pastor y la conducta de los falsos profetas (Jn 10,8.10). Una segunda disposición interior que caracteriza su caridad pastoral es el «contacto humano» (Jn 10,14). Es una compasión-misericordia por las gentes en sus situaciones de cansancio, abatimiento, disgregación, dispersión (cf. PDV 22), que lleva a la cercanía, a conocer a cada uno por su nombre (cf. n° 13). Una tercera disposición interior es el «don de sí en el sacrificio», Jesús añade que el rasgo característico del buen pastor es el don de la vida «Yo soy el

buen pastor (Jn 10,11). Otra característica es la «pasión por la unidad», es la disposición interior de formar un solo rebaño (Jn 10,16; 17-22).

De esta manera, las disposiciones interiores o actitudes internas de Cristo buen Pastor arrancan de su ser y se expresan en su obrar, ambas confluyen en su caridad pastoral. Este es el modelo de la caridad del pastor, estas son sus disposiciones interiores que mueven su vida a ser una constante autodonación-para-los-demás. De aquí que la particularidad del ministro ordenado es, al igual que Jesús, la donación de sí mismo, vivir para-los-demás, pues libremente ha decidido consagrar su vida al servicio de Dios y de la Iglesia.

Esto, entonces, nos lleva a intuir que asemejar la persona del presbítero a la de Jesús, no es solo recibirlo como gracia; es necesario, pues, ir disponiendo la voluntad, los sentimientos, las actitudes, las virtudes, las cualidades, en una palabra toda la persona, a recibir este don que le transformará radicalmente la vida, haciendo del ministro ordenado un Pastor a imagen de Cristo. Veamos pues, cuál es esa particularidad a la que está llamado el presbítero bajo la vivencia de la caridad pastoral, para luego ver los elementos que deben trabajarse en la formación inicial para alcanzarla de manera plena y configurar al candidato con la persona de Jesús, haciéndolo apto para recibirla como don.

### ***2.3. La caridad pastoral, estilo de vida del presbítero***

La caridad pastoral es para el presbítero el principio interior desde el que cobra sentido su ser y su obrar. Gracias a la potestad recibida en el sacramento del orden, el presbítero queda configurado con Cristo Buen Pastor, de tal forma que su vida queda identificada, moldeada y caracterizada por las actitudes y comportamientos que son propios de Jesucristo.

De esta manera el presbítero vive un estilo de vida peculiar. Del hecho de participar en el ser (la consagración) y en el obrar (la misión de Cristo Sacerdote) deriva la exigencia y la posibilidad de imitar la espiritualidad o estilo de vida del buen pastor. Esta es la razón de su existencia, esta es la perfección ministerial (PO 13). Si el ejercicio del ministerio presbiteral se redujera sólo al ejercicio de unos poderes, olvidando las exigencias de sintonía con los sentimientos, actitudes,

disposiciones internas, criterio de vida de Cristo, se correría el riesgo de convertirse el presbítero en un simple profesional.

No obstante, la vivencia de la caridad pastoral supone que en la formación inicial al presbiterado se ha configurando al candidato para asumir estas disposiciones interiores como su propio estilo de vida. La caridad pastoral en el presbítero tiene una fisonomía particular que se define con estos rasgos:

### *2.3.1 Perspectiva universal*

Es para todos los hombres y para todo el hombre. El don recibido en la ordenación tiene siempre esta perspectiva misionera universal (PO 10); por esto la responsabilidad apostólica del ministro abarca toda la diócesis y toda la Iglesia (LG 28).

### *2.3.2 Corresponsabilidad y diálogo*

Corresponsabilidad y diálogo con los demás ministros y con los laicos. Al mismo tiempo la relación del presbítero con el obispo, con los demás presbíteros y con los fieles es una relación dialogal básica que no entorpece la actitud de obediencia o de dirección (PO 7-9.15).

### *2.3.3 Autodonación*

Autodonación, hasta la crucifixión. Para el presbítero, vivir la caridad pastoral, se vuelve una llamada a la misión, una vocación concreta de conformar su vida a la de Cristo Pastor (PDV 13). La donación de sí mismo es la raíz y síntesis de la caridad pastoral.

### *2.3.4 Cercanía al hombre concreto*

El presbítero se acerca a todos, ayuda a todos, denuncia cualquier injusticia y puede, incluso, ser crucificado por todos.

Esta cercanía implica, a su vez, sensibilidad para captar las necesidades y problemas: implica adaptarse, hacer llegar el mensaje a las circunstancias concretas, también comporta una cultura humana, teológica, espiritual, conocer a fondo la realidad del hombre y el contenido de la Palabra de Dios.



Además de estos rasgos fundamentales que presenta la vivencia de la caridad pastoral, ella debe concretarse en las virtudes de humildad, obediencia, castidad y pobreza (PO 15-17).

### *2.3.5 Obediencia y humildad ministerial como signo de caridad pastoral*

Se expresa por una disposición interior de arriesgar los propios criterios y someter la propia voluntad ante las señales de la voluntad divina que no siempre corresponde a lo que nosotros queremos o pensamos (PO 14).

### *2.3.6 Castidad como signo de Caridad Pastoral*

El Vaticano II estima la castidad de manera laudable: «La perfecta continencia por amor del reino de los cielos... es, en efecto, signo y estímulo de la caridad pastoral y fuente particular de fecundidad espiritual en el mundo» (PO 16; cf LG 42; PDV 29; DP 692). De esta manera, una dedicación plena a la caridad pastoral y al pleno ejercicio del sacerdocio ministerial comporta la misma línea de la virginidad de Cristo buen pastor por la que ejerció su ministerio. Aunque es claro que el sacerdocio, de suyo, no incluye el carisma de la virginidad.

### *2.3.7 Pobreza Presbiteral como signo de Caridad Pastoral*

Cristo, ante todo, predica una actitud nueva ante la vida, una visión distinta de la existencia, una inversión de los valores (Mt 4,17). La pobreza evangélica, significa para el presbítero, desprenderse de todo para poder darse a sí mismo. Es una de las condiciones de seguimiento sacerdotal de Cristo y una de las características de quien es su seguidor (PO 17). El ejemplo de pobreza dado por Cristo no contradice en nada el aprecio natural por las criaturas como creación de Dios, pero presenta una escala de valores que depende de la caridad pastoral. La pobreza no es un valor en sí misma, sino una manera de vivir la caridad y por ella, el ministro puede descubrir mejor los signos de los tiempos y seguirlos sin obstáculos. El Vaticano II nos recuerda que el presbítero vive de su ministerio como señal de confianza en la providencia (PO 17). La pobreza evangélica del presbítero es una expresión necesaria de la caridad pastoral: darse como Cristo.



### *2.3.8 Intimidad con Cristo para correr su suerte*

La vocación al presbiterado es una llamada a la intimidad y amistad con Cristo (Jn 15,15; 17,10). De esta manera, predicar la Palabra supone haberla asimilado por la contemplación (PO 13). También la oración es un elemento esencial de intimidad con Cristo. Esta intimidad, apunta a que el presbítero vaya adentrándose en la configuración con Cristo, hasta llegar a la plenitud de la vida en él. La caridad pastoral se plasma también en hacer de la oración su estilo de vida a semejanza de Jesús (Lc 16,12; 22,42; 23,46; Mt 11,25-26; Jn 17,1-26; Hb 7,25; 10,5-7).

Recapitulando, en este apartado he señalado el sentido que le dan el Vaticano II y la PDV a la expresión «configura», la cual se sintetiza en que los presbíteros quedan asemejados a Cristo en cuanto consagrados a Dios por su disponibilidad interior de representarlo actuando in persona Christi, como resultado de su ordenación e intimidad en el misterio del Sacerdocio de Cristo.

Ahora bien, si el sacramento del orden lo configura con Cristo, ¿es responsabilidad únicamente del Espíritu conservar en él las actitudes del buen Pastor? Es obvio que por la gracia recibida en el sacramento, el Espíritu seguirá actuando en él, pero se hace necesario, también, que el ministro abra su voluntad, actuar, querer y sentir a la caridad misma del buen Pastor. Esto no puede darse mágicamente a partir de la imposición de manos, sino que debe ir disponiendo su persona para abrazar dicho estilo de vida.

En el apartado siguiente presentaré los elementos que la caridad pastoral aporta en la persona del formador como signo de la presencia misma del buen Pastor, que conduce, guía y llama a ser sus imitadores, para ir disponiendo al seminarista a apropiarse dicho estilo de vida y, más aún, quiero señalar los elementos de la caridad pastoral que involucran al candidato a ir asumiendo de manera consciente y paulatina el papel de agente de su propia configuración con Cristo desde la formación inicial.



### **3. Algunos elementos señalados por la pastores dabo vobis para asumir la caridad pastoral desde la formación inicial**

Esta etapa de configuración paulatina del candidato con la caridad del buen pastor es tan indispensable que según la viva concienzudamente es como vivirá identificado y configurado con las actitudes y sentimientos de Cristo para el resto de su vida ministerial. Su configuración depende de la formación inicial. Así, la intención de este apartado es poner de relieve algunos de los criterios que de una manera u otra están presentes en la PDV, sosteniendo que la configuración con Cristo, el estilo de vida que implica la caridad pastoral, se conforma desde la formación inicial (PDV 42).

#### ***3.1. El seminario, comunidad que configura con la caridad del buen pastor***

El Vaticano II manifiesta que toda la formación de los seminaristas debe conformar verdaderos pastores con la persona de Cristo Maestro, Sacerdote y Pastor (OT 4). La caridad pastoral enhebra toda la persona del seminarista, futuro pastor (PO 14). Por eso, la Pastores Dabo Vobis mira al seminario como el medio englobante, la comunidad educativa en la que todos sus componentes formativos coinciden según su propio don, con el crecimiento en la fe y en la caridad para preparar al candidato a prolongar en la Iglesia la presencia del buen Pastor (n° 60).

El criterio para lograr una configuración con el buen Pastor desde la formación inicial es que el seminario, todo él, «sea un seminario auténticamente 'pastoral': donde el programa educativo se caracterice por su sintonía o correspondencia con el fin del seminario, al servicio de la finalidad: la formación de presbíteros, pastores de la Iglesia» (n° 61.42). De ahí que toda su formación debe estar enraizada en la caridad pastoral (Dir. 34).

#### ***3.2. Implicaciones de la caridad pastoral como configurativa con cristo desde la formación inicial***

La PDV señala la necesidad de encaminar la formación inicial con una visión prospectiva, es decir, tener presente en el proceso



configurativo no sólo cómo es y cómo está la Iglesia y la sociedad (los posibles formandos) en el momento presente, sino, dice la exhortación, es necesario tomar en consideración, en la elaboración de cualquier plan formativo para el presbiterado, cómo será la Iglesia y la sociedad del futuro, para encausar la formación con miras a formar actitudes y capacidades que transparentando la caridad del Pastor sean coherentes con la época en la que se ejercerá el ministerio.

Las Dimensiones de la Formación inicial forman para abrazar la Caridad Pastoral

La Pastores Dabo Vobis en el capítulo V, habla de la formación sacerdotal bajo la visión de unas dimensiones: humana, espiritual, intelectual y pastoral.

La formación humana del futuro presbítero tiene su fundamento en la naturaleza misma del ministerio: identificarse con Cristo. De aquí que la tarea elemental de la formación humana es configurar al seminarista con la persona de Jesús. Su personalidad humana servirá de puente a los demás hacia el encuentro con Jesucristo al ser transparencia del Pastor. El seminarista va adquiriendo la caridad pastoral en la medida que adquiere y recibe los elementos que le hagan tener personalidad equilibrada, sólida y libre, capaz de llevar el peso de las responsabilidades pastorales (cf. *Ibid.*; OT 11).

La formación espiritual tiene notoria importancia en el proceso configurativo, sin ella la formación pastoral estaría privada de fundamento (PDV 45), pues el seminarista tiene como meta su «consagración», la cual es la raíz de su identidad presbiteral y fuente de su espiritualidad en cuanto que le une con la Trinidad (nº 46). El futuro pastor sabe que su vida espiritual ha de distinguirse por la intimidad y la comunión con Dios y, al mismo tiempo sabe que el encuentro con Dios lleva inevitablemente al encuentro con el prójimo (nº 47). Al mismo tiempo la formación espiritual debe orientar al candidato para abrazar los consejos evangélicos como la expresión concreta de su donación de sí al servicio de Cristo y de la Iglesia.

La formación espiritual tiene una triple dimensión: Cristológica: si el seminarista se encamina a servir y representar a Cristo, desde la

formación inicial debe configurarse con Él existencialmente para luego poseer la gracia de actuar en su nombre por la sagrada ordenación. Eclesial: pues la caridad pastoral implica tener una visión de Iglesia, para disponerse a su servicio. La formación inicial brindará elementos que sumerjan a los candidatos en el misterio de la Iglesia (OT 9). Esta dimensión abre la perspectiva de ser con los otros y ser para los otros, «para vosotros soy obispo, con vosotros soy cristiano», como lo enseñó san Agustín. Existencial-apostólica: ésta se deriva de las dos anteriores pues el estilo de vida del presbítero, sus sentimientos, actitudes, decisiones y cualidades, han de reflejar el estilo de vida y las actitudes pastorales de Cristo esposo de la Iglesia, de otro modo no sería un verdadero signo pastoral.

La formación intelectual ayuda a que los conocimientos, investigaciones, aportes, inquietudes y respuestas vayan encausadas a responder a los signos de los tiempos desde las actitudes, disposiciones y criterios de Jesús de manera actuante en el hoy del futuro ministro. La formación intelectual desde la caridad pastoral está orientada para que el candidato perfeccione su fe, su cristianismo, su teología por una profundización en la Sagrada Escritura, en las ciencias humanas y en las distintas disciplinas científicas (OT 16; (PDV 51).

Esta es la razón por la cual la caridad pastoral se convierte en el elemento de formación esencial para la vida del seminarista. La caridad pastoral es el valor, la exigencia, la actitud central, el parámetro configurativo y el objetivo último de formación para lograr la auténtica representatividad de Cristo el buen Pastor plasmado en la vida del futuro presbítero.

La formación pastoral. De la PDV se desprenden ciertas exigencias que la formación inicial debe tener en cuenta para configurar al candidato con la caridad pastoral del buen Pastor. La primera exigencia o actitud responde a la «compasión misericordiosa» de Cristo Pastor; se trata de formar en la sensibilidad del pastor, la adquisición de un corazón pastoral, que le permita al formando comprender las necesidades, acoger los ruegos, intuir las preguntas no expresadas, compartir las esperanzas y expectativas, las alegrías y los trabajos de la vida ordinaria de la gente (PDV 72). La segunda exigencia es formar en la donación de sí (n° 23), en la entrega sacrificial (n° 23). La tercera actitud es la de

servidor, es decir, la conciencia y vivencia de abrazar el presbiterado como un ministerio. Como representación de Jesucristo que ejerce su función y su autoridad de Cabeza y Pastor de la Iglesia no como «señor y dueño» al que hay que servir, sino como el «siervo» que pone todo su ser, sus energías y su misma vida en beneficio de la vida de todos (cf. Mt 20,24-28; Mc 10,45) en obediencia al Padre (cf. n° 21). El cuarto punto señalado por la PDV expresa y concreta la entrega que supone la caridad pastoral: el radicalismo evangélico (cf. nn. 27-30). Es la exigencia de llevar a su máxima expresión la vida según el evangelio que involucra a los presbíteros como «christifideles» (cf. n° 20) y como «representantes» de Cristo. Formar en esta exigencia capacita a los futuros presbíteros a comprometerse a vivir existencialmente su ministerio vivificados por la caridad pastoral (n° 27).

Otras exigencias señaladas por la PDV implícitas en todas las dimensiones de la formación son: La «capacidad de relacionarse con los demás», elemento verdaderamente esencial para quien está llamado a ser responsable de una comunidad (n° 43). El «buscar a Cristo en los hombres» (n° 49), o lo que es lo mismo, «el servicio de la caridad a los más pequeños» (n° 46). El diálogo, dentro de la Iglesia, será «el hombre de la comunión» (n° 18), por ello el candidato debe irse configurando en su relación con todos los hombres, enraizando su actitud en la caridad de Cristo, y animado por el deseo y el mandato de anunciar a todos la salvación, fomentando en su persona las relaciones de fraternidad, de servicio, de búsqueda común de la verdad, de promoción de justicia y de paz (n° 18). De esta última se desprenden las actitudes de la comunitariedad y la colaboración. Siendo presbítero será «animador y guía de la comunidad eclesial» (n° 26); se trata ante todo de «comunión y colaboración responsable y necesaria con el ministerio del obispo» (n° 17). La caridad pastoral cultivada en el seminarista le pedirá en su ministerio «una relación personal con el presbiterio unido en y con el obispo» (n° 23). Al mismo tiempo su ministerio le exigirá el estilo de vida en comunión con los laicos, ya que estará para promover «el sacerdocio de todo el pueblo de Dios conduciéndolo a su plena realización eclesial» (n° 17).

La formación pastoral implica formarse para el pastoreo en las tres funciones clásicas: El Ministerio de la Palabra, hacerse «oyente humilde y asiduo de la Palabra» (cf. PDV 15.26.43.46-47.51-56); cele-

bración de los sacramentos; que la eucaristía ocupe en su vida y ministerio el lugar central; redescubra la belleza y la alegría del sacramento de la reconciliación; fomente las actitudes íntimas que la eucaristía fomenta: gratitud, donación, caridad, deseo de contemplación y adoración (cf. PDV 15.25-26.46.48); servicio-guía con la caridad pastoral, capacidad de coordinar todos los dones y carismas que el Espíritu suscita en la comunidad, comprensión y el ejercicio de su ministerio como «servicio», asumir de manera consciente y madura sus responsabilidades (cf. PDV 21.26.57.58.74.75).

Estos son los elementos encontrados en la Pastores Dabo Vobis que fundamentan la caridad pastoral como elemento formativo que debiera subyacer en toda la formación inicial para hacer del proceso de formación un camino continuo de conformación de la persona del aspirante con la persona de Jesús. Ahora veamos a quienes les corresponde llevar a cabo esta tarea desde el seminario.

### **3.3. Los responsables directos de la formación**

Llegar a la configuración con Cristo en su caridad pastoral no se consigue por el simple hecho de ingresar al proceso formativo, requiere, además de las exigencias marcadas en el proceso en sí, de personas concretas que acompañan a los seminaristas para que asuman paulatinamente la caridad pastoral como su propio estilo de vida. La PDV señala que los responsables directos de conformar al seminarista con Cristo son:

#### **3.3.1 El Obispo**

Señala el «estar», «en cierto modo», del obispo con los aspirantes, que los «visite con frecuencia», creando en los seminaristas la posibilidad real de que se «acerquen a él». La tarea delicada y exigente de formar debe realizarse en un espíritu de cooperación confiada con el obispo, primer responsable de la formación de sus sacerdotes (n° 65).

#### **3.3.2 La comunidad de formadores**

La «unión profunda» de los formadores con el equipo y, la «comunidad y colaboración convencida y cordial entre ellos» (n° 66). Los

formadores, con su espíritu eclesial, el testimonio de alegría de su ministerio y mediante su propio compromiso como pastores, han de ser los primeros en plasmar la caridad pastoral.

### *3.3.3 Los profesores*

«Enseñar es un auténtico ministerio eclesial» y el papel de los profesores dentro del proceso configurativo, le da un «sentido pastoral» a toda su labor de enseñanza, viviendo y enseñando a fusionar lo aprendido en un único estilo de vida, la caridad pastoral (n° 67; cf. OT 5; RIS 231).

### *3.3.4 La vida comunitaria del seminario*

Señala también como agente de formación, y más aún, señalado como medio privilegiado, la vida comunitaria del seminario tanto en orden a una «madura libertad responsable» (n° 44) como a la «entrega generosa y gratuita» de sí mismo (n° 49). Señala además, que no sólo la comunidad del seminario (n° 66), sino también las etapas de formación y ambientes en los que participa como son la facultad de teología (n° 67), la parroquia, la familia, las asociaciones, los movimientos o grupos juveniles (n° 68), el presbiterio, y en general toda la Iglesia particular (nn. 65.78). De aquí que en el proceso formativo se ha intensificado el vivir, además de las cuatro dimensiones clásicas de la formación, la dimensión comunitaria como una de las dimensiones imprescindibles para la formación del futuro presbítero (RIS 125-148).

Sin embargo, de manera específica existen dos responsables directos de la formación del futuro pastor: por un lado, la comunidad de formadores y, por otro lado está, el propio candidato como protagonista de su formación (n° 69).

### *3.3.5 El Formador: Formador de Pastores*

La insistencia más fuerte e incluso la mayor novedad de fondo de la Pastores Dabo Vobis ha sido el acento en que la tarea del formador es formar pastores. La PDV señala la responsabilidad de los formadores no detallando la especificidad de las tareas de cada uno, sino la insistencia de vivir su pastoral de formador con un espíritu que conduzca a acrecentar la vivencia de su propia caridad pastoral a la vez que



acompaña al seminarista para asumir su papel protagónico en camino a su propia configuración.

El papel del formador exige radicalmente: ser más que hacer. Para avalar esto, la PDV parte de la afirmación de que el formador ejerce su misión mucho más siendo que haciendo. De aquí que la verdadera fuente de todo lo que tiene de específica la espiritualidad sacerdotal es su ser de pastor y por ende, la formación de pastores enseña no un practicante «modo de actuar», sino un «modo de ser y de vivir». Tal estilo de vida debe encarnarse en la existencia de cada candidato durante el proceso configurativo (Dir. 39).

La actitud fundamental del formador para vivir y transmitir la vivencia de la caridad pastoral es el acompañamiento. Para lograr involucrar al candidato a asumir su papel de agente de su propia configuración de manera libre y eficaz no hay otro camino que el acompañamiento personal y éste medirá su eficacia mediante la confianza. La confianza le exige, al formador, sinceridad. Sólo así se entiende esta relación formativa, que resalta que es el seminarista quien va caminando, él personalmente, hacia su configuración plena con Cristo en la ordenación (cf. PO 6), a la vez, el acompañamiento de los formadores, hará de los seminaristas, hombres capaces de asumir con su vida el estilo de vida del ministerio pastoral (OT 4). Se ha estudiado mucho el tema del acompañamiento personalizado que suele ser visto como la prueba de fuego para juzgar la calidad de un formador.

La vivencia auténtica de la caridad pastoral exigirá para el formador testimonio de vida en la tarea formativa (PO 6). La PDV habla de «la selección cuidadosa de los formadores», «la eficacia formativa depende de la personalidad madura y recia de los formadores», «dar testimonio de una vida verdaderamente evangélica», «para este ministerio deben elegirse sacerdotes de vida ejemplar», «ser testigos de la fe», «la transparencia viva de la caridad de Cristo», fraternidad sacerdotal, diálogo, corrección fraterna, verdadera amistad sacerdotal (PDV 66-68).

El formador dentro del ejercicio de su ministerio en la caridad pastoral de Cristo debe procurar acrecentar su caridad pastoral como su propia especificidad para identificarse con Cristo (PDV 72). En la raíz de este estilo de vida del formador es imprescindible que sea un hom-



bre de experiencia profunda de Dios pues sólo así vivirá su caridad de pastor como una donación constante de sí mismo. Actitudes concretas de los formadores se desprenden al vivir su tarea ministerial como la expresión de su caridad pastoral, que los formadores vean su encomienda como una vocación específica dentro del ejercicio de su ministerio. En efecto, el formador está llamado a revivir, en la forma más radical posible, la caridad pastoral de Jesús que «da su vida por las ovejas» (n° 40).

El formador, al mismo tiempo que se dona y se ofrece para ser servidor de los seminaristas, tiene por tarea promover la donación de los candidatos, que el seminarista vaya caminando a dar la vida por todos los hombres y de manera particular por los pobres y los más débiles con quienes Cristo pastor se siente unido (PO 6). Al mismo tiempo los formadores de pastores son transmisores de entrega (PDV 39.49) y transmisores del encuentro con Cristo (PDV 47). La unidad, la comunión y la fraternidad entre los mismos presbíteros, sea cual sea el nivel de encuentros (presbiterio, comunidad sacerdotal, equipo formador, casa sacerdotal, vicaría, parroquia, familia) son signos palpables de su caridad de pastor, puesto que el mandato divino del amor de unos a otros, implica desde sí a los mismos pastores en todas las dimensiones de su vida.

Los formadores han de ser sacerdotes con suficiente madurez humana y cristiana, con experiencia en el ministerio pastoral, identificados con su sacerdocio, que vivan en comunión con el obispo y el presbiterio (NBFM 51). El formador debe caracterizarse por ser una persona que esté definida en sus criterios, actitudes y principios. La madurez del formador le llevará a no quedar atrapado afectivamente por sus formandos.

Otro elemento esencial, para el formador, en la vivencia de la caridad pastoral, es la exigencia de la presencia. Y es que el deber de la formación reclama una presencia constante de los formadores. Ellos tienen que ‘estar’ con los candidatos y ‘en medio’ de ellos. La PDV exhorta a los formadores a ser los primeros en dedicar «tiempo y energías a esta labor de educación y de ayuda espiritual personal (PDV 40).

De igual importancia es que el formador refleje su caridad pastoral en una óptima visión de Iglesia, que reconozca los valores de la

Iglesia, asume las luces y sombras que han jalonado su historia, pero siempre desde un profundo amor, visión y sentido de pertenencia eclesial. Al mismo tiempo, esta visión de Iglesia le exige una participación laical (nº 66).

Con todo esto transmite para su formando una conciencia de que el mismo seminarista es agente de su propia configuración, que él mismo habrá de asimilar existencialmente y transparentar en su vida la «caridad pastoral de Jesús» con todos sus contenidos.

### *3.3.6 El Formando: Agente de su propia Configuración*

El papel del propio candidato es irremplazable, pues el primero que constata su configuración personal con Cristo es él mismo. El seminarista, al ser agente de su propia auto-conformación, logra configurarse plenamente con las actitudes, sentimientos y disposiciones interiores a imitación de la caridad de Cristo Pastor.

Los elementos de formación brindados por el seminario son sólo una ayuda prestada al aspirante al presbiterado para que asuma su propia configuración como ineludible tarea personal que le requiere total entrega de sí en su proceso auto-configurativo, siendo consciente de que la autenticidad de su configuración depende sólo de su propio compromiso. El futuro presbítero ha de sentirse responsable y protagonista de su formación al presbiterado, ofreciendo «su colaboración personal, convencida y cordial» (PDV 69).

Al asumir su papel protagónico, el candidato, consciente y responsablemente reconoce lo que el proceso formativo le brinda y ha de asumir que:

- El 'aprovechamiento' en su formación depende en gran medida de la capacidad que él mismo manifieste de establecer relaciones personales adecuadas que le incentiven para abrazar la caridad pastoral del supremo pastor (cf. PDV 43).
- Su permanencia en el seminario y todo el proceso formativo es para configurarse a Cristo que le llama a «estar con él» (PDV 42.69.82). El seminarista ha de dar respuesta personal y constan-

te de querer ser discípulo de Cristo que dice «vengan y lo verán» (n° 34).

- Ha de ser capaz de autodonarse mediante sus propias decisiones y convicciones. Ha de mostrar pleno dominio de sí y ser un hombre firme y comprometido en todo lo que hace.
- Está llamado a madurar su entrega para responder a los desafíos actuales desde la caridad del pastor (PDV 37), en situaciones de zonas marginadas y familias necesitadas en medio de la pobreza y de limitaciones socioculturales (PDV 9).
- Diálogo con el mundo y una cercanía a la Iglesia diocesana, a la que el mismo Seminario pertenece, y una inserción pastoral y social entre los hombres.
- Buscar y encontrar a Cristo por el triple camino de la «meditación de la palabra de Dios, la participación activa de los sagrados misterios de la Iglesia, el servicio de la caridad a los más pequeños» (PDV 46.49.78).
- Desde las distintas dimensiones de la formación se auto-configura con el pastoreo de Jesús (PDV 43; OT 11; PO 3): Mediante su Madurez humana (PDV 44; GS 24), «está llamado a hacerse epifanía y transparencia del buen Pastor que da la vida» (cf. Jn 10,11-15; PDV 49). Por la Formación espiritual se auto-configura con Cristo Pastor (PDV 21.45.46.47.48.49; OT 8; SC 14). Vive su auto-configuración desde la Formación intelectual (PDV 51.52.56), no sólo le capacita científicamente, sino que descubre al candidato la trascendencia de su caridad pastoral en toda su vida, le configura con Cristo para dar razón de su fe y de su autodonación. Se auto-configura desde su Formación pastoral (PDV 57.58.59; OT 4), desarrolla en su persona las actitudes pastorales de Jesús, toma conciencia experiencial de que el ministerio es una obra de comunión (PDV 17); consciente de la universalidad de su ministerio (PDV 16) para servir en el amor (n° 40).

La Exhortación PDV, señala también algunos elementos que el seminarista debe procurarse para fomentar en sí mismo el estilo de vida que le configura con Cristo:

- Establecer relaciones de fraternidad, de servicio, de búsqueda común de la verdad, de promoción de la justicia y la paz (nº 18).
- El ejercicio de la obediencia (nº 28).
- La educación a la verdadera amistad como ayuda para la maduración afectiva y por lo mismo, a la vivencia del celibato (nº 44.50).
- La experiencia de la intimidad con Jesús, el encuentro y la convivencia con él (nº 46), mediante la lectura meditada y orante de la palabra de Dios (nº 26), dejarse conquistar por su palabra (nº 47).
- La participación diaria «plena, consciente y activa» en la celebración eucarística como el momento esencial de la jornada y la fuente principal de su entrega absoluta (nº 48).
- La participación en las celebraciones de la penitencia (nº 48.26).
- El contacto y encuentro con los hombres como lugar de encuentro con Cristo, que a la vez le forma en la caridad (nº 49; EIA 12).
- Acrecentar y profundizar la responsabilidad humana del pastor, haciendo propia la experiencia humana del dolor en sus múltiples manifestaciones, desde la indigencia a la enfermedad, de la marginación a la ignorancia, a la soledad, a las pobreza materiales y morales, -el seminarista- enriquece su propia humanidad y la hace más auténtica y transparente en un creciente y apasionado amor al hombre (nº 72).

De esta manera, la caridad pastoral no sólo es la gracia recibida por el candidato en el momento de su ordenación, sino que es el estilo de vida propio de Jesús Pastor y con la que el seminarista quiere identificar su vida, haciendo para él, desde el seminario, su propio estilo de vida.

En síntesis, todo esto confluye en que son vastas y detalladas las implicaciones de la caridad pastoral en la formación inicial que la PDV presenta para sostener que la caridad pastoral es elemento indispensable en el proceso formativo y que subyace en toda la tarea de formación, que está implícita en el objeto, proceso y vida del seminario, los formadores y formandos, y que hay que acrecentar desde el proceso de la formación inicial.

## Conclusión

Es así como, con la expresión Caridad Pastoral, queda señalado el nuevo estilo de vida que el futuro ministro asume para estar con Cristo y configurarse con él, con toda su persona, con su ser y quehacer.

Si bien la caridad bautismal es el estilo de vida por el que el cristiano se va adhiriendo a las personas divinas en la entrega total, así mismo, el presbítero, mediante el sacramento del Orden, queda configurado con Cristo Pastor para representarlo viviendo su caridad pastoral como el estilo de vida que rige todas sus decisiones y sentimientos.

Si bien la caridad pastoral es fruto del Espíritu al recibir el sacramento del orden, el ministro no es sólo receptor, sino que según Pastores Dabo Vobis, debe ser agente de su configuración, transformando su mentalidad y actitudes de vida asemejándolas a Jesús. Esta es la razón por la que la caridad pastoral se convierte en el elemento esencial de la formación, ella es el valor, la exigencia, el parámetro, la actitud central y el objetivo último de la formación para lograr su configuración con Cristo hasta la íntima donación de sí. Por tanto, la preparación al presbiterado tiene que incluir una seria formación de la caridad pastoral (cf. PDV 49), es necesario que el candidato mismo asuma su responsabilidad de ser él quien abrace consciente y libremente la caridad pastoral como su estilo de vida.